

Quito,
5 de septiembre del 2022
Oficio No. EPMAPS-GA-2022-102

Asunto: Informe de riesgos Río Machángara y en predio No. 650116
Ref. SG-12259-22- Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2022-4321-O
Ref. SG-13005-22- Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2022-4528-O

Abogada
Daniela Alexandra Valarezo Valdivieso
SECRETARIA GENERAL
SECRETARIA GENERAL DE SEGURIDAD Y GOBERNABILIDAD
Presente

De mi consideración:

Hago referencia a los oficio Nro. Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2022-4321-O y Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2022-4528-O de 03 de agosto de 2022 y 16 de agosto de 2022 respectivamente, mediante el cual solicita se atienda la resolución de la Comisión de Uso de Suelo Nro. 056-CUS-2022, para que se emita el informe técnico en conjunto con la Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento y la Dirección de Riesgos un informe de manera conjunta del riesgo que corren los barrios y urbanizaciones asentadas en las riveras de este accidente geográfico.

Al respecto, me permito indicar que adjunto sírvase encontrar el informe Técnico GAAR-2022-005, de 25 de agosto de 2022, en el cual se describe la problemática presentada en el Rio Machángara, para que se realice la respuesta unificada.

Particular que comunico para fines pertinentes.

Atentamente,

Laura Altamirano Luna
GERENTE DEL AMBIENTE

Anexo: Informe Técnico GAAR-2022-05

CC: Abg. Pablo Antonio Santillan Paredes
SECRETARIO GENERAL
SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Acción	Siglas Responsables	Siglas Unidades	Fecha	Sumilla
Elaborado por:	María Fernanda Villavicencio	GO	2022-09-05	
	Shubert Rosero	GTI	2022-09-05	

	Luis Collaguazo	GA	2022-09-05	
Revisado por:	Juan Espinoza	GO	2022-09-05	
	José Ortega	GTI	2022-09-05	

Ejemplar 1: Daniela Alexandra Valarezo Valdivieso Secretaria de Seguridad y Gobernabilidad

Ejemplar 2: Departamento de Gestión Ambiental Empresarial

Ejemplar 3: Archivo Digital Unidad de Riesgos Naturales